Cap.º 4 ≡ 1707

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Andres D. Roq. de Arcaina D. Joseph de Aguera

Zaragoza

En este Ayuntam.to se bio una carta escrita
a estas Ciud. por el ex.mo S.or obpo de este obispado en que
le partizipa a Cava de Rezivir carta del Mariscal
de Campo Conde de Mahoñy con el aviso de haverse
restituido a la obedienz.a de nro S.to Rey todo el Reino
de Aragon con su capital la Ciud. de Zaragoza, de que
da a estas Ciud. la henora buena y que como tan digna de
zelebrarse la haga publicar su fha de dha carta
de a Yor quatro del Pres.te y por la Ciud. visto su cont.do
Acordo se responda a Su Ex.a correspondiendole con la
misma fineza y nora buena y que los S.res D. Dn Alburq.
q. y D. Roque de Arcaina Rexidores pasen y en contenen
ti a partizipar lo a los S.res Abbad y Cavildo para que
en azim.to de grazias de tan feliz notizia oi por la ma
ñana se cante el te deum laudamus y en la mesa mayor
se ponga el S.mo Sacram.to patente a que asistira esta Ciud.
y al propio que a traido dha carta se le den treinta
rs de albrizias los quales pague el mayordomo
de propios con papel del S.or Corregidor

En la M.d y muy leal Ciud. de Lorca
en siete dias del mes de Junio de mill se
tez y siete años se juntaron a Conzejo los S.res
Lorca Justizia y Regim.to en las salas de